



Fotos cedidas por Servicio de Sanidad Vegetal, GENERALITAT DE CATALUÑA



Pomacea insularum

Nombres comunes. Caracol manzana, C. de laguna, C. dorado, C. Luna.

Descripción. Es un molusco gasterópodo de la familia Ampullariidae, especie principalmente de vida acuática, pero con facilidad de desplazamiento en medio terrestre, donde pone sus huevos. Tiene una concha que consta de 5 vueltas que crece durante toda la vida, alcanzando hasta 15 cm, las uniones de las espirales forman ángulos de 90° muy marcados respecto a la concha. Dentro de esta se encuentran dos sistemas respiratorio, uno a cada lado, branquial y pulmonar, esta combinación le permite expandir notablemente su nicho ecológico. El pie es de gran tamaño y muy flexible, posee dos grandes tentáculos y otros dos más pequeños cerca de la boca. Dispone de un sifón tubular de hasta dos veces su tamaño que le permite respirar estando sumergido. También nos encontramos una lamina cornea, denominada opérculo que lo aísla completamente y le permite sobrevivir en ambientes hostiles.

Biología. Tiene una gran capacidad de adaptación, pudiendo colonizar a diversos medios (ríos, charcas, pantanos, lagunas etc). El sifón tubular le permite vivir en aguas pobres en oxígeno, estancadas, como es el caso del cultivo del arroz. Su reproducción es sexual. Los huevos se depositan en masas compactas, con una protección calcárea, por encima de la superficie del agua y así previene su depredación, normalmente en substratos duros o vegetación espontánea. Su color es rosa-rojizo brillante, pasado un tiempo adquieren una tonalidad blanquecina. A las dos semanas, se produce la eclosión, saliendo unos caracolillos similares a los

adultos, pero de unos pocos milímetros. En 2-3 meses alcanzan la madurez sexual y pueden reproducirse. En España su periodo reproductivo se inicia en abril-mayo y finaliza octubre-noviembre, en función de la temperatura del agua. Durante el invierno buscan zonas húmedas o ligeramente encharcadas para enterrarse y protegerse de las condiciones climatológicas adversas aislándose en el caparazón cerrado por el opérculo.

Daños. Esta considerada como una de las 100 especies invasoras más perjudiciales del mundo, tanto por daños que causa al cultivo, como desde el punto de vista ambiental, por las alteraciones que provoca en los hábitat naturales que coloniza. Son herbívoros muy voraces, que consumen plantitas de arroz, en fases muy tempranas. Una vez que las plantas adquieren cierto tamaño no produce daños. Según bibliografía, en Sudamérica, los daños pueden llegar al 60-90 % de plantas consumidas.

Medidas de control. La capacidad de aislarse por medio del opérculo, permite a esta especie ser muy resistentes a la acción de los productos fitosanitarios, no siendo, por el momento aconsejable su empleo. Las medidas han de ser preventivas. Evitar que se introduzcan en los campos de arroz. Se pueden recurrir a barreras físicas en las entradas y salidas del agua. Pueden ser mallas, tubos alzados, con respecto al nivel del agua, o bien alargados con codos en las salidas. Si están presentes ya en las parcelas, es conveniente secar los bancales inmediatamente después de cosechar, realizar una recolección manual de individuos y eliminar las puesta.

Más información en:

Servicio de Sanidad Vegetal

Tfno: 924 02 15 13

<http://aym.juntaex.es/servicios/boletin/sanidad.vegetal@adr.juntaex.es>



Ficha técnica elaborada por:

José Antonio Palmerín Romero
José María Quiles Pecos

Información actualizada al 30/09/2011